

# **En Venezuela hay muchos niños y adolescentes en orfandad institucional**

La socióloga Carla Serrano, miembro de la Red por los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes (Redhna), llamó a garantizar oportunidades para el desarrollo integral de todos los niños venezolanos, pues considera que el Estado “se ha quedado corto” en el cumplimiento de sus atribuciones.

El 20 de noviembre se celebra el Día Universal del Niño y se conmemoran los aniversarios de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959) y la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (1989), con el propósito de recordar que cada uno de ellos tiene derecho a la salud, educación, protección y a que se escuchen sus opiniones.

En el marco de esta fecha, Serrano advirtió durante una entrevista en el programa Punto y Seguimos, de Radio Fe y Alegría Noticias, que en el país hay muchos niños, niñas y adolescentes en una situación de orfandad institucional.

Explicó que si sus padres o cuidadores carecen de recursos económicos, se ven privados de derechos fundamentales como la salud, alimentación y educación.

“Hay una desigualdad enorme. Muchos niños están fuera del sistema escolar, no son atendidos en los hospitales, han muerto por causas prevenibles, no tienen acceso a agua potable, transporte, tienen que empezar a trabajar y están en situaciones familiares muy comprometidas”, apuntó la integrante de Redhna.

**Con información de Radio Fe y Alegría**